

Recibido

León, Gto., a 19 de Diciembre de 2016
No. Oficio TML/DGE/2260/16
Asunto: Presupuesto Autorizado 2017

León



Ing. Ignacio Camacho Santoyo
Director General Fideicomiso Ciudad Industrial de León
PRESENTE:

Por este conducto, le informo que el presupuesto anual autorizado y certificado como inicial por el H. Ayuntamiento, el pasado 15 de diciembre del año en curso es el siguiente:

INGRESOS	EGRESOS
\$ 4,712,141.00	\$ 4,712,141.00

Cabe hacer mención, que para solicitar recursos adicionales o modificaciones a este presupuesto, deberá contar con la previa autorización de su Órgano de Gobierno, de acuerdo al Artículo 152 de la Ley Orgánica Municipal, y notificada a la Dirección General de Egresos a través de la Tesorería Municipal, a fin de dar cumplimiento al Artículo 38 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Sin otro particular por el momento, le envío saludos cordiales.

Atentamente
"El Trabajo todo lo Vence"
"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

[Firma]
C.P. Gilberto Enríquez Sánchez
Tesorero Municipal

Fideicomiso Ciudad Industrial de León
Av. Tenerife No. 1000, Cdad. Industrial de León
C.P. 37000 León, Gto., Méx.

RECIBIDO
10 ENE. 2017
[Firma]

RECIBI: *[Firma]*
Tels.: 763 50 16, 763 50 43, 763 54 31 Fax: 763 50 83

MNRJ/JCMC/REMH/mol
[Firma]

Plaza Principal S/N
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. 788 0000
Ext. 1200 y 1201
www.leon.gob.mx

TESORERÍA
Municipal